

LOS PREJUICIOS MINAN EUROPA

ANTONIO SOTELO GUTIÉRREZ

Presidente de la Asociación Nacional de Armadores de Buques de Pesca de Gran Sol (ANASOL) y de la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de Vigo (OPPF-4)



La tendencia decreciente de la actividad pesquera en el Gran Sol parece no tener fin y desde las Administraciones recibimos constantemente el mensaje de que tenemos que darnos "con un canto en los dientes", porque la cosa podría ser aún peor.

Eso no es cierto. Con una buena gestión de pesquerías que realmente conjugue los intereses de conservación y desarrollo económico, todo podría haber ido mucho mejor. Tenemos los buques, los sistemas de conservación y transformación y los mercados para desarrollar más negocio. Pero no tenemos suficientes posibilidades de pesca. Si la única razón para ello fuera medioambiental, tendríamos que callarnos y asumir las consecuencias.

Pero hay razones políticas que no podemos aceptar. Si los Estados europeos realmente defendieran los intereses de Europa, no permitirían la actual situación en la que aquellos que disponen de cuotas de sobra no tengan forma de traspasarlas a los que necesitan pescar más para mantener sus empleos y suministrar a sus mercados.

Si los Estados europeos realmente defendieran los intereses de Europa adecuarían el sistema de gestión a las necesidades de la mayor parte de la flota.

Si los Estados europeos defendieran los intereses de Europa no estaríamos en esta situación

Por el contrario, el choque de intereses en los Consejos de Ministros condiciona toda la política y echa por tierra el trabajo profesional de los científicos y el sector a la hora de aportar datos y conocimientos para una buena gestión. La Comisión, que debería dar esa

visión común europea, actúa con prejuicios, en previsión de lo que sucederá en el Consejo y, ahora también, en el Parlamento. Y si además coincide que hay, como en este momento, una comisaria que tiene sus propios prejuicios, todo el proceso de toma de decisiones se vicia y se desarrolla de espaldas a los grupos de interés y, por lo tanto, de espaldas a la sociedad. ⚓

LA COMISIÓN QUIERE TOMAR ATAJO

Mientras el Consejo de Ministros de Pesca (que junto con el Parlamento tiene el poder regulador en la UE) declaró su disposición a retrasar el cumplimiento del objetivo de alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) para evitar la pérdida de empleo, la Comisión Europea presentó una propuesta de TAC y cuotas para 2013 como si no hubiese existido esa declaración. El sector afectado y, en concreto la Asociación Nacional de Armadores de Buques de Gran Sol de España (ANASOL), acusó a la Comisión de querer "tomar un atajo". La industria considera que debe buscarse el objetivo de RMS, pero para determinar dónde se encuentra ese punto de equilibrio es necesario mejorar el conocimiento científico de los recursos. La Comisión, por su parte, es partidaria de hacerlo en cualquier caso y aplicar el enfoque de precaución cuando no hay datos. ⚓

EN VILO

La flota que faena en aguas comunitarias afronta en año pendiente de la reforma de la Política Pesquera Común

La flota española de Gran Sol continuó en 2012 la reducción de esfuerzo y capacidad, una tendencia que mantiene desde hace más de 25 años.

El principal reto para 2013 será la adaptación a las nuevas condiciones que imponga la reformada Política Pesquera Común. Y, en este sentido, las expectativas no son buenas, ya que las propuestas que se conocen hasta ahora mantienen en las políticas que han llevado a la flota española a perder peso específico y competitividad con respecto a otras

de la merluza, el gallo y el rape, continúa siendo descendente. Una vez más, los Totales Admisibles de Capturas han sido decididos en un Consejo de Ministros celebrado en la segunda mitad de diciembre. Los ministros han tenido que negociar de nuevo contra el reloj y contra una propuesta



de la UE. Si nada cambia, la nueva PPC mantendrá los actuales criterios de reparto y el actual modelo de gestión mediante TAC y cuotas. En cuanto a las posibilidades de pesca, los planes de recuperación han significado avances para la estabilización de las empresas, que pueden trabajar con más previsión a medio plazo. Aún así, la tendencia de los TAC de las principales especies de interés comercial, principalmente

excesivamente conservadora de la Comisión.

Esta forma de tomar decisiones ha sido criticada por la patronal pesquera española Cepesca, que considera que se hace de esta forma para que los ministros puedan regresar a sus Estados con un mensaje positivo, al haber "logrado" suavizar las propuestas de la Comisión.

Áreas protegidas

Por otra parte, la flota espa-

(VIENE DE PÁG. 12).

PALABRAS CLAVE PARA 2013

mente conservadoras sobre los recursos, y para ajustar las necesidades medioambientales, sociales y económicas. La I+D+i es también fundamental en otros aspectos, como el ahorro de combustible, la seguridad a bordo y el desarrollo de artes selectivas y eficaces. El sector ha creado instituciones, como Arvi-Innovapesca, que desarrollan decenas de proyectos al año.

Internacionalización- Es una de las claves para que las empresas europeas salgan de la crisis, según la Estrategia “Europa 2020” elaborada por la Comisión y refrendada por el Consejo y el Parlamento. La industria pesquera española ha logrado que en los últimos años, la tasa de cobertura de la balanza comercial haya evolucionado de forma positiva. Es decir, han crecido las exportaciones y hay una menor dependencia de las importaciones. Las empresas pesqueras españolas que han invertido en terceros países y han tenido para ello que crear sociedades de capital mixto, reclaman que la PPC reconozca su papel en el desarrollo económico y en la creación de empleo. Consideran que la legislación comunitaria debe incluir en su articulado fórmulas que proporcionen una mayor seguridad jurídica y económica para este tipo de inversiones.



IVA- La decisión del Gobierno de España de subir el Impuesto Sobre el Valor Añadido entre las medidas para paliar los efectos de la crisis económica causó en 2012 una gran preocupación en los sectores extractivo, transformador y comercializador de los productos de la pesca. Esto provocó una reclamación formal para que los productos de la pesca sean considerados entre los productos de primera necesidad a los que se aplica un IVA de un 4% (y no del 10 por ciento). La solicitud fue formulada conjuntamente al presidente del Gobierno por la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (CONXEMAR), la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), la Asociación Nacional de Asentadores y Entradores de Pescados de los Mercados Centrales de Mercas (ANMAPE), la Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid (ADEPESCA), la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos de España (APROMAR), la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI), la Organización de Productores Piscicultores (OPP), la Organización de Palangreiros Guardeses (ORPAGU), el Clúster de Empresas Pesqueras en Países Terceros (CLUSTER), y la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas, Federación Nacional de Asocia-

(SIGUE EN PÁG. 18)



SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS MARÍTIMOS DE VIGO

Desde 1896

*El riesgo de la pesca
no debe convertirse
en aventura*

Edificio “Virxe do Carme”, 1º izq. Dársena Puerto Pesquero.
El Berbés. 36202 VIGO
Tel. (986) 432 933 - Fax. (986) 437 047
e-mail: ssmmv@smutuos.es. Web: www.smutuos.es

TAC Y CUOTAS 2013

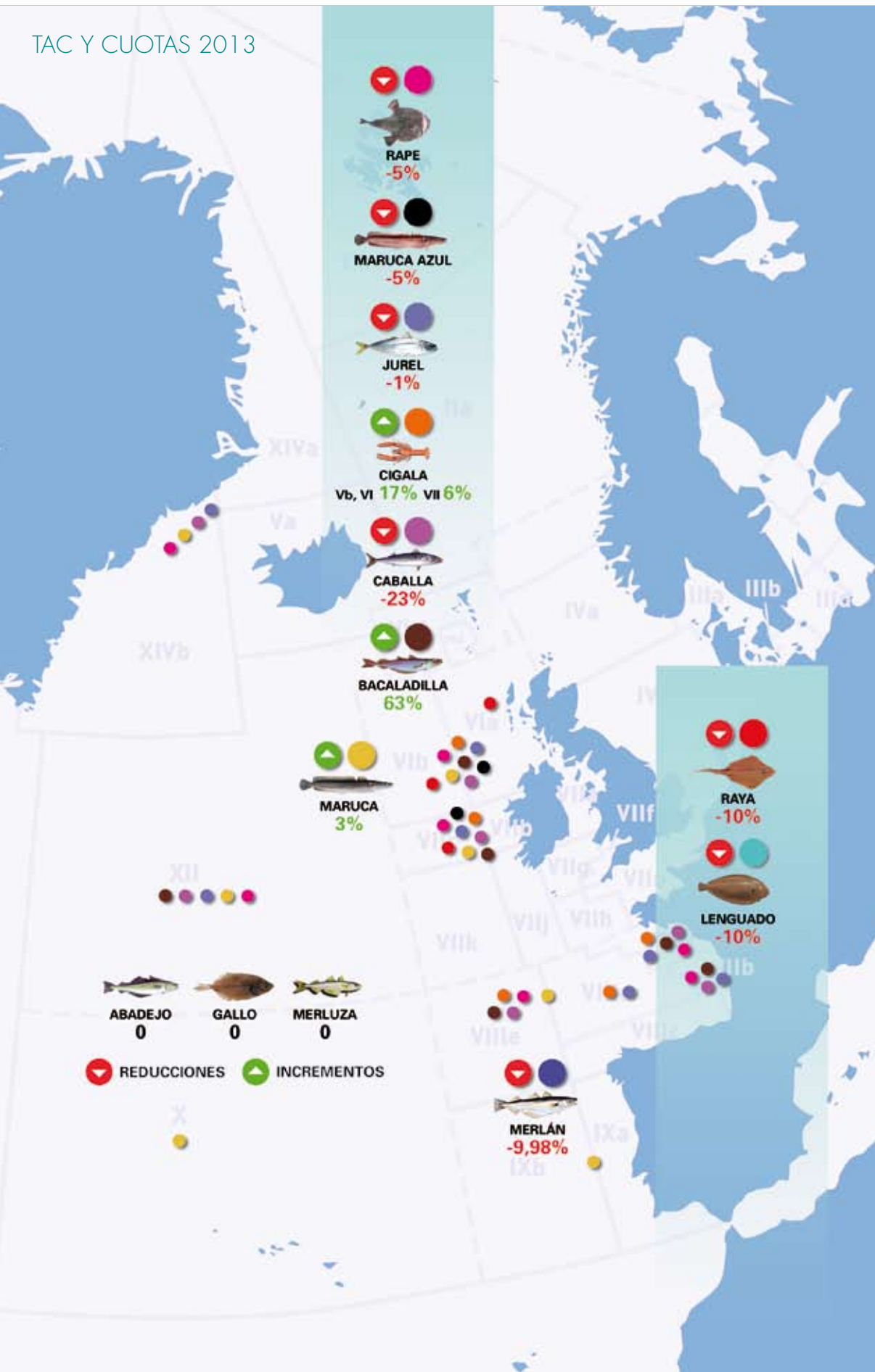
Flota de Gran Sol ha expresado también su preocupación por el hecho de que el cierre de zonas de pesca pueda ser utilizado con fines políticos, y no exclusivamente medioambientales. En concreto se refieren a una petición formulada por el Reino Unido que pretende impedir en un área no solo la pesca de arrastre, sino también la de palangre pelágico. Esta arte (conocida como "piedra-bolla") no provoca deterioro en los fondos marinos.

Menos pescado fresco

En los mercados de primera venta españoles, la oferta de pesca fresca se redujo a lo largo de 2012 en torno al tres por ciento. Esta disminución de las descargas está provocada, en buena medida, por la reducción de la flota y de las posibilidades de pesca, que ha llevado a armadores españoles a trasladar sus empresas a otros Estados de la UE en los que pueden acceder a cuotas.

Además, la flota de Gran Sol ha mantenido su estrategia de autorregulación para llevar al mercado aquellos ejemplares de más valor y evitar la captura de los más pequeños, aunque su talla esté dentro de las permitidas. Esto se hace actualmente con el gallo y el rape. El pescado que aún así llega a puerto y no cumple con las condiciones de comercializador que los armadores se han auto-impuesto es destinado a comedores sociales.

Tras el periodo de adaptación del año anterior, 2012 significó la implantación de las nuevas normas de control en el ámbito comunitario que incluyen la obligación de todos los barcos de transmitir diariamente sus datos de pesca a través del DEA (Diario Electrónico de A Bordo).



REBAJAS EN EL CALADERO NACIONAL Y EN GRAN SOL

El mapa y el cuadro que se reproducen en estas páginas refleja los TAC y cuotas para 2013 en aquellas especies de interés para las flotas españolas. Los puntos rojos con la flecha hacia abajo muestran las pesquerías en las que se han reducido las posibilidades de pesca. En el caladero nacional español han bajado los TAC de rape (-25%) y cigala (-10% en el Cantábrico y -9% en el Golfo de Cádiz). En Gran Sol hubo recortes en el rape (5%) y en la raya (-10%). La merluza mantendrá los TAC, al igual que el gallo de Gran Sol. El aumento más significativo será el de la cigala de Gran Sol, para la que el TAC subirá un 43 por ciento.

	ZONA/DIVISIÓN	TAC 2012	TAC 2013	CUOTA ESP 2012	CUOTA ESP 2013	
●	ABADEJO					
	Vb, VI, XII, XIV	397	397	6	6	
	VII	13.495	13.495	25	25	
	VIIa, b, d, e	1.482	1.482	252	252	
●	BACALADILLA	Vb (aguas de la CE), VI, VII, VIIIa, b, d, e, XII, XIV	63.421	103.376	8.209	13.381
●	CABALLA	Vb (a. CE), VI, VII, VIIIa, b, d, e, XII, XIV	259.129	199.529	22	17
●	CIGALA					
	Vb (aguas de la CE), VI	14.091	16.486	29	34	
	VII	21.759	23.064	1.306	1.384	
	VIIIa, b, d, e	3.899	3.899	234	234	
●	GALLO					
	Vb (a. CE), VI, XII, XIV	3.387	3.387	385	385	
	VII	17.385	17.385	5.216	5.216	
	VIIIa, b, d, e	1.716	1.716	950	950	
					1.121	
●	JUREL	Vb (a. CE), VI, VII, VIIIa, b, d, e, XII, XIV	157.989	156.409	16.711	16.544
●	LENGUADO	VIIIa, b	4.250	3.825	10	9
●	MARUCA	VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIV	7.824	8.059	2.156	2.221
●	MARUCA AZUL	Vb, VI, VII	1.882	1.788	62	59
●	MERLÁN	VIII	3.175	2.858	1.270	1.143
●	MERLUZA					
	Vb (a. CE), VI, VII, XII, XIV	30.900	30.900	9.109	9.109	
	VIIIa, b, d, e	20.609	20.609	6.341	6.341	
●	RAPE					
	Vb (a. CE), VI, XII, XIV	5.183	4.924	199	189	
	VII	30.677	29.143	1.126	1.070	
	VIIIa, b, d, e	8.220	7.809	1.252	1.189	
●	RAYA	VIa-b, VII	9.915	8.924	1.082	974

DECISIONES A CONTRA-RELOJ

El ministro español de Agricultura, Miguel Arias Cañete, y la conselleira de Pesca de la Xunta de Galicia, Rosa Quintana, señalan el reloj en presencia de la comisaria del Mar, Maria Damani. Con este gesto querían mostrar lo arduas que habían sido las negociaciones para establecer los TAC y cuotas de 2013. A su regreso a España, Arias Cañete mostró su "satisfacción" por el acuerdo alcanzado. Horas

más tarde, la patronal pesquera Cepesca rebajaba el optimismo y advertía que los resultados "no cubren las necesidades de nuestra flota".



FOLCH S.A.

Fabricación de cordelería - Rope manufacturing.

Resistencia a toda prueba desde 1942.

Guaranteed high resistance since 1942.

(+34)95.841.24.48

www.folchsa.com

info@folchsa.com